



Ministerio de Agroindustria

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "ENTERORELAX DUO"-----

CLASIFICACION: Medicamento para el aparato digestivo/ Antidiarreico y Antipasmódico - Medicamento para el tratamiento de la inflamación/ Antiinflamatorio no esteroide----

DESTINADO A: Bovinos, Equinos y Caninos -----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE Nº: 29198/2015 -----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA REGLAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION Nº 1392/2016 -----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION. -----

CERTIFICADO Nº: 16-142 -----

VALIDEZ: Hasta el 22 de Noviembre del 2026 -----

BUENOS AIRES, 04 de Mayo de 2017 -----

DNAV y A
CBD



Dr. HUGO ALBERTO QUEVEDO
COORDINACIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS,
VETERINARIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----